

de la Sociedad y la constitución, como consecuencia de dicha operación societaria, de una Sociedad de nueva creación denominada Ibaizabal de Cartera, Sociedad Limitada, con traspaso a esta Sociedad, por sucesión universal de parte del patrimonio de la primera, y sin que esto haya supuesto una reducción del capital social de la Sociedad beneficiaria de la escisión, por haberse reducido únicamente las reservas de carácter disponible, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los administradores de las Sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Bizkaia.

Se hace constar, a los efectos oportunos, el derecho que corresponde a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la escisión de obtener en cada domicilio social el texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de escisión, así como el derecho de los acreedores de la sociedad que se escinde a oponerse a la escisión en los términos previstos en el Artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para ejercitar su derecho de oposición los acreedores dispondrán del plazo de un mes desde la fecha del último anuncio del presente acuerdo de escisión.

Getxo, 6 de febrero de 2004.—Francisco Garaygordobil Amorrtu, en representación de la Sociedad «Grupo Financiero Ibaizabal, Sociedad Limitada», administrador único de las Sociedades Compañía de Remolcadores Ibaizabal, Sociedad Anónima e Ibaizabal de Cartera, Sociedad Limitada.—5.219. 1.ª 17-2-2004

CONSTRUCCIONES YESMANTS, S. L.

Reactivación de la sociedad

La mercantil Construcciones Yesmants, S. L., con domicilio en la calle Madoz, 33, de Badalona, comunica la reactivación de la sociedad en fecha cinco de febrero de dos mil cuatro.

Badalona, 5 de febrero de 2004.—Administrador Solidario.—4.703.

CONSTRUCPERFEC, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 29 de enero de 2004, acordó por unanimidad la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance Final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Cajas y bancos	72.121,45
Total Activo	72.121,45
Pasivo:	
Reserva legal	12.020,24
Capital social	60.101,21
Total Pasivo	72.121,45

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 29 de enero de 2004.—El liquidador, Germán María Cid Juncosa.—4.658.

CONTROL-ING, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 22 de marzo de 2004, a las diez horas y el día 23 de marzo de 2004, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, caso de no reunirse el quórum necesario, a fin de resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas anuales y la auditoría de cuentas correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Ratificación, si procede, de la aprobación de las cuentas anuales, distribución de los beneficios y gestión social efectuada en la Junta general ordinaria celebrada el día 29 de julio de 2003.

Tercero.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o en su defecto, nombramiento de Interventores.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que las tengan inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a la fecha en que se tenga de celebrar la Junta. A partir de la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta, debiendo emitir la representación con carácter especial para esta Junta y por escrito, salvo de los supuestos previstos en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Argentona, 5 de febrero de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Carretero Marchante.—4.749.

COSMÉTICA GENERAL, S. A.

Sociedad unipersonal

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 4 de febrero de 2004, se convoca a los Señores Accionistas de la Compañía a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en la Notaría de Don Ramón Torres López, sita en El Prat de Llobregat, calle Pau Casals, 18-20, 2.º, el próximo día 4 de marzo de 2004, a las 9:30h, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y horas el día 5 de marzo de 2004, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente y respectivo

Orden del día

Primero.—Cambio de denominación social actual por la de «Eugene Perma España, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal».

Segundo.—Cambio de domicilio social actual a Barcelona, calle Tarragona, número 78-82.

Tercero.—Como consecuencia de los puntos anteriores del Orden del Día, modificación del Artículo 1.º de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Informar, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, del derecho de cualquier accionista a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Prat de Llobregat (Barcelona), 13 de febrero de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración: Don Didier Martín.—5.459.

CREACIONES DEL MUEBLE

ALCANTARILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de marzo de 2004, en primera convocatoria, y el día siguiente, 25 de marzo de 2004, en segunda convocatoria, ambas a las 20 horas, en los locales del Casino de Alcantarilla, sito en la calle Mayor, para someter a su aprobación el siguiente

Orden del día

Primero.—Acordar sobre la disolución y liquidación de la sociedad.

Segundo.—Aprobación de cuentas, inventario y balance final, o, en su caso, nombramiento de liquidador.

Tercero.—En su caso, acordar sobre el reparto y división del haber social.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Se informa a los señores accionistas que pueden ejercitar el derecho de información en la forma prevista en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Murcia, 30 de enero de 2004.—El Administrador, Pedro Sáez Sánchez.—4.476.

DEHESALAR, S. A.

Doña Concepción Zapata Gil como presidenta de la sociedad convoca a los accionistas a Junta General Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en la Notaría de don José Aristónico García Sánchez, calle Velázquez, n.º 51, el día 8 de marzo de 2004, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y en caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora el día 9 de marzo de 2004, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta General Extraordinaria.

Segundo.—Fijación en cinco el número de Consejeros.

Tercero.—Como consecuencia de lo anterior, cese de un Consejero.

Cuarto.—Decisión sobre la adquisición directa de bienes y servicios.

Quinto.—Decisión sobre contratación de personal.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta.

A partir de la publicación de este anuncio, cualquier accionista, puede obtener de la sociedad en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 13 de febrero de 2004.—La Presidenta, doña Concepción Zapata Gil.—5.498.

DIAGONAL TERRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 27 de Enero del 2004, acordó por unanimidad, disolver y liquidar simultáneamente la sociedad, aprobando el siguiente Balance Final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Deudores	5.470,75
Inversiones Financieras Temporales ..	356.762,29
Tesorería	14.999,94
Total Activo	377.232,98
Pasivo:	
Capital Social	360.607,26
Reserva Legal	6.989,87
Reserva Voluntaria	9.635,85
Total Pasivo	377.232,98

En Barcelona a, 30 de enero de 2004.—El Liquidador, Diagonal Developer, Sociedad Anónima, Jean Patrick Ebrard.—5.210.